

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

Tema: Revisión presentación Residuos 2026 CDEIS

Dependencia (Dirección / Oficina)	Proceso
Subdirección de Vigilancia en Salud Pública	Inspección, Vigilancia y Control

Objetivo	Fecha: 22/06/2026			
Realizar revisión y ajuste de la presentación de residuos 2026 CDEIS	Tipo de reunión	Asistencia Técnica:		
		Asesoría ()	Capacitación ()	
		Orientación ()	Acompañamiento ()	
		Otro () Reunión		
	Modalidad:	Presencial ()	Virtual (X)	Mixta ()
	Lugar: Teams			
	Hora Inicio: ____ 3:00 pm ____ Hora Fin: ____ 5.00 pm ____			
	Notas por: Sonia Gigliola Corhuelo Parra			
Próxima Reunión: Na aplica				
Quien cita: No aplica				

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Acta de revisión y ajuste de presentación – Residuos CDEIS

Se inicia la reunión siendo las 3:00 p.m., con el objetivo de realizar la verificación y ajuste del contenido de la presentación de residuos del CDEIS, teniendo en cuenta la normatividad sanitaria vigente para el manejo integral de los residuos peligrosos.

Esta actividad es desarrollada por el ingeniero César Porras y la ingeniera Sonia Corchuelo.

En el marco de la revisión, se verificó cada una de las diapositivas, efectuando los siguientes ajustes:

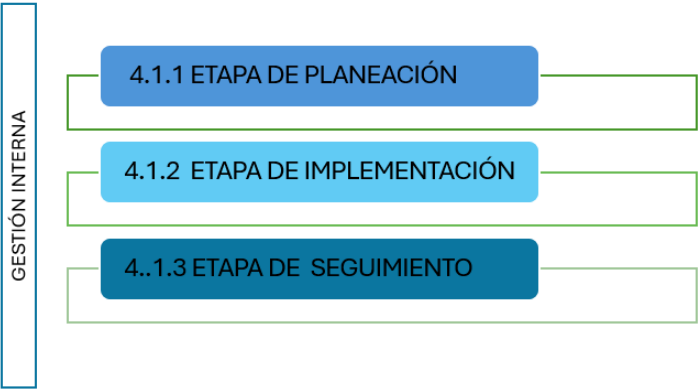
- **Diapositiva 1:** Se actualiza la Dirección y Subdirección, teniendo en cuenta que el proceso de residuos pasó de la Subdirección de Calidad a la Subdirección de Salud Pública.
- **Diapositiva 2:** Se realiza actualización del profesional responsable, su experiencia y la fotografía.
- **Diapositiva 11:** Se requiere ajuste en la normatividad incluida en uno de los contenidos.
- **Diapositiva 12:** Se actualiza la normatividad.
- **Diapositivas 15 y 16:** Se incluyen las actividades correspondientes al ámbito de aplicación del Decreto 780 de 2016, artículo 2.8.2.10.
- **Diapositiva 20:** Se realiza cambio de imagen.
- **Diapositiva 27:** Se modifica la referencia normativa, reemplazando el Decreto 780 de 2016, artículo 2.8.10.4, por el Decreto 1076 de 2016, y se mejora la redacción del contenido.
- 2.2.6.1.1.3

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	

Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

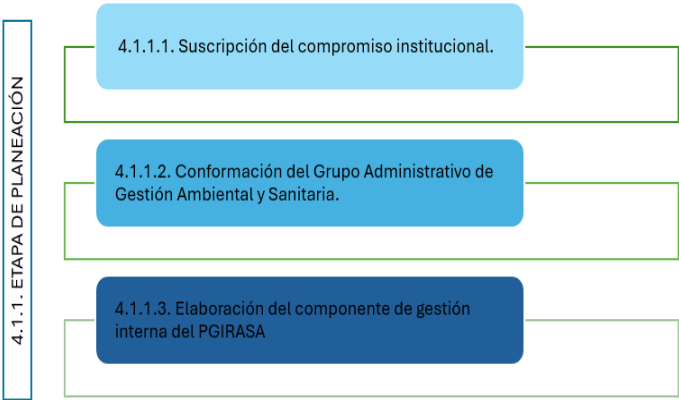
- Diapositiva 28, 29 y 30, se corrigió **Decreto 780 de 2016 Artículo 2.8.10.4 por Decreto 780 de 2016 Artículo 2.8.10.5**
- Se adiciona diapositiva 38 y 39 referente a las Etapas de gestión Interna

GESTIÓN INTERNA DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES



Elaborado por: Sonia Gigliola Corchuelo - Adaptado de: Resolución 591 de 2024

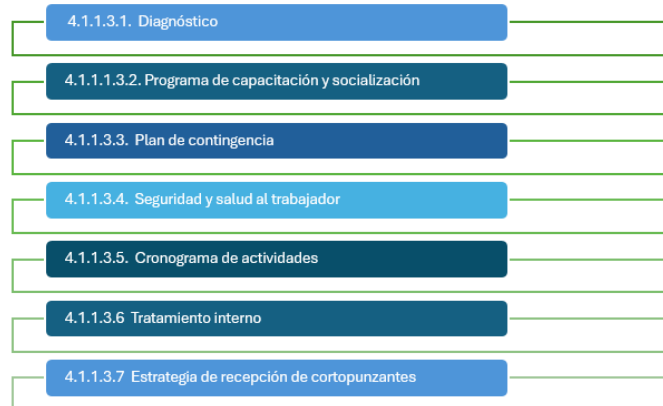
GESTIÓN INTERNA DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES



Elaborado por: Sonia Gigliola Corchuelo - Adaptado de: Resolución 591 de 2024

- Se adiciona diapositiva 42 “4.1.1.3. *Elaboración del Componente de gestión interna del Plan de Gestión Integral de Residuos Generados en Atención en la Salud y otras Actividades (PGIRASA)*”

4.1.1.3. Elaboración del Componente de gestión interna del Plan de Gestión Integral de Residuos Generados en Atención en la Salud y otras Actividades (PGIRASA)



Elaborado por: Sonia Gigliola Corchuelo - Adaptado de: Resolución 591 de 2024

- Se Adiciona diapositivas 52,53,54,55,56,57 todo lo referente al *numeral 4.1.1.3.1.7 de la Resolución 594 de 2024*. Condiciones para el almacenamiento interno de residuos generados en la atención en salud y otras actividades
- Diapositiva 63 se cambia imagen
- Diapositiva 71 se modificó imágenes

DIAGNÓSTICO

7. Condiciones para el almacenamiento interno de residuos generados en la atención en salud y otras actividades

Condiciones adicionales para las unidades de almacenamiento intermedio y central



Fuente. Propia



Diapositivas de la 78 a la 82 se realiza ajuste de la bibliografía

